

DECRETOI EXENTO N° 2.141
RETIRO, 18 de AGOSTO de 2022
VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14.dic.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.
- 2.- Decreto N° 2.553 de fecha 21.12.2021, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 21.395. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.
- 3.- Ord. N° 220 de fecha 17.08.22, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2022.
- 4.- El Certificado N°107 de fecha 18.08.22 del Secretario Municipal - Secretario y Ministro de Fe - Concejo Municipal, que comunica acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°41°, celebrada el día jueves 18 de Agosto de 2022.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, Creación de Asignación y Modificaciones Presupuestarias por aumento de Ingresos, aumento y disminución de Gastos al Presupuesto Municipal año 2022.-

1 CREACION DEL ITEM: 31-02-004-014:

Nombre Proyecto	M\$	Código IDI
Mejoramiento Iluminación Peatonal Avda San Luis, Localidad de Copihue, Comuna De Retiro	74.989	07 40 55 20 407 0

2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA

AUMENTO DE INGRESOS

Cta. Presupuestaria	DENOMINACIÓN	M\$
13-03-002-001	Programa Mejoramiento Urbano y Equip. Comunal	M\$ 74.989

AUMENTO DE GASTOS

Cta. Presupuestaria	DENOMINACIÓN	M\$
31-02-004-014	Mejoramiento Iluminación Peatonal Avda San Luis , Localidad de Copihue, Comuna De Retiro	M\$ 74.989

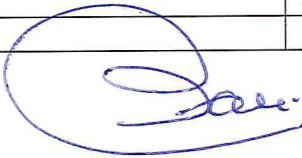
3.- DISMINUCIÓN CUENTA DE GASTOS Y AUMENTO CUENTA DE GASTOS

Disminución cuenta de gastos

Cta. Presupuestaria	DENOMINACIÓN	UNID	MONTO
31-02-004-001-002	Mejoramiento Iluminación Peatonal Costado Poniente Avda Errazuriz, Comuna de Retiro.	\$	-3.478.741

Aumento cuenta de gastos

Cta. Presupuestaria	DENOMINACIÓN	UNID	MONTO
26-01-000	Devoluciones	\$	3.478.741



MODIFICCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Sub	Ítem	Asig			Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
						Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Recreacionales		Cult.		M \$	
						Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
						M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
21	01	001	006	004	Programa emergencia							1.500						1.500	0
22	01	001	001	006	Alimentos ybebidas para personas											2.000		2.000	
22	02	001	001	006	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas											1.500		1.500	
22	04	010	000	001	Materiales para mantenimiento y reparacion de edificios	3.340												3.340	
22	04	999	000	001	Materiales de uso o de consumo- otros	1.000												1.000	
22	06	001	000	001	Mantenimiento y reparación de edificios		1.340											0	-1.340
22	08	007	002	006	Pasajes, Fletes y Bodegajes											1.000		1.000	
22	09	005	001	006	Arriendo de Máquinas y Equipos											2.000		2.000	
22	11	999	001	002	Maquina productiva			4.250										4.250	0
24	01	008	001	006	Premios y Otros											1.500		1.500	
31	01	002	003		Otros Estudios y/o diseños de arquitectura	5.024												5.024	
31	02	004	005		programa Habilitacion Norias y contenedores agua potable							5.000						5.000	
35					saldo final de caja		26.774												-26.774
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		28.114	-28.114

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal,
 - Dpto. de Administración y Finanzas
 - Concejo Municipal
 - Control Interno
 - Archivo SECPLAN /
- CLG/GBT/JGM/mlp.-



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

Hasbani
25/08/22
9:40 hrs

DECRETO EXENTO N° 2.088
RETIRO, 11 de AGOSTO de 2022
VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14.dic.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.
- 2.- Decreto N° 2.553 de fecha 21.12.2021, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 21.395. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.
- 3.- Ord. N° 209 de fecha 09.08.22, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2022.
- 4.- El Certificado N°102 de fecha 11.08.22 del Secretario Municipal - Secretario y Ministro de Fe - Concejo Municipal (S), que comunica acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°40°, celebrada el día jueves 11de Agosto de 2022.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, Creación de Programas y Modificaciones Presupuestarias por aumento de Ingresos, aumento y disminución de Gastos al Presupuesto Municipal año 2022.-

CREACION DE PROGRAMAS:
PROGRAMA N°8 "CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA DEL ADULTO MAYOR"- Área de gestión (6) Programas Culturales

CUENTAS PRESUPUESTARIAS DE GASTO

						M\$
22	01	001	008	006	Alimentos y bebidas para personas	150
22	09	005	008	006	Arriendo de Maquinarias y Equipos	200
22	11	999	008	006	Servicios técnicos y profesionales. Otros	450
24	01	008	008	006	Premios y otros	30
TOTAL						M\$ 830

RESPONSABLE SUPERVISIÓN: DIDECO

PROGRAMA N° 15- "GASTO ELECTORAL" Área de gestión (2) Servicios Comunitarios

						M\$
22	04	001	015	002	Materiales de oficina	600
22	04	007	015	002	Materiales y Utiles de Aseo	600
22	04	014	015	002	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	1.500
22	04	999	015	002	Otros	800
29	04	000	015	002	Mobiliario y Otros	1.100
TOTAL						4.600

RESPONSABLE SUPERVISIÓN: ADMINISTRADOR

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	TOTAL M\$	
						Aum M\$	Dism M\$
08	03	001	000	000	Participación anual Fondo Común Municipal	300.000	
AUMENTO DE INGRESOS						300.000	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	TOTAL M\$	
						Aum M\$	Dism M\$
35	00	000	000	000	Saldo Final de Caja	300.000	
AUMENTO DE GASTOS						300.000	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Item	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
21	01	002	001	000	A Servicios de bienestar personal de planta		2.470										0	2.470
21	02	002	001	000	A Servicios de bienestar personal de planta	2.470											2.470	
22	01	001	008	006	Alimentos y bebidas para personas										150		150	
22	04	001	015	002	materiales de oficina			600									600	
22	04	007	015	002	Materiales y útiles de aseo			600									600	
22	04	011	001	002	Repuestos y accesorios para mantenimiento o reparaciones de vehículos			20.000									20.000	
22	04	014	015	002	productos elaborados de cuero, caucho y plástico			1.500									1.500	
22	04	999	015	002	Otros			800									800	
22	08	004	002	002	Servicios mantención de alumbrado			100.000									100.000	
22	09	005	008	006	Arriendo de Maquinarias y Equipos										200		200	
22	11	999	008	006	Servicios técnicos y profesionales . Otros										450		450	
22	11	999	015	004	Otros (EDLI)						13.560						13.560	
24	01	007	010	004	Programa Asistencial						10.000						10.000	
24	01	007	016	004	Prog.mejora miento a la vivienda						6.000						6.000	
24	01	008	008	006	Premios y otros										30		30	
29	04	000	015	002	Mobiliario y otros			1.100									1.100	
31	02	002	004	000	Eval. Elab. y desar.proyec. Sociales			9.500									9.500	
31	02	004	006		Mejor.e Implem. de sedes sociales.			2.000									2.000	
35					Saldo Final de Caja		166.490											166.490
					total aum. Y. dism. De gastos												168.960	168.960

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



ELIADA B. PARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución al reverso

DECRETO EXENTO N° 2.257
RETIRO, 25 de AGOSTO de 2022
VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14.dic.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.
- 2.- Decreto N° 2.553 de fecha 21.12.2021, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 21.395. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.
- 3.- Ord. N° 221 de fecha 22.08.22, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2022.
- 4.- El Certificado N°0113 de fecha 25.08.22 del Secretario Municipal - Secretario y Ministro de Fe - Concejo Municipal, que comunica acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°42, celebrada el día jueves 25 de Agosto de 2022, .
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE, Modificaciones Presupuestarias de Gastos por aumento y disminución al Presupuesto Municipal año 2022.-

DISMINUCION CUENTA DE GASTOS:

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
35				Saldo Final de Caja		22.580
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS						

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS:

Sub t.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	01	001	003	006	Para personas (alimntos y bebidas)										2.500		2.500	
22	02	001	003	006	Textiles y acabados textiles										2.000		2.000	
22	02	002	003	006	Vestuario, accesorios y prenda diversas										200		200	
22	03	999	003	006	Para otros (combustible s)										1.800		1.800	

DECRETO EXENTO N° 2.257
RETIRO, 25 de AGOSTO de 2022

22	04	999	003	006	Otros (materiales de uso o consumo corriente)											2.000		2.000	
22	07	001	003	006	Servicios de publicidad											500		500	
22	07	002	003	006	Servicios de impresión											200		200	
22	08	007	003	006	Pasajes, fletes y bodegajes											1.500		1.500	
22	09	005	003	006	Arriendo de máquinas y equipos											7.000		7.000	
22	11	999	003	006	Otros servicios técnicos y profesionales											4.880		4.880	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS																		22.580	0

COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal,
 - Departamento de Administración y Finanzas,
 - Concejo Municipal;
 - Control Interno;
 - Archivo SECPLAN
- RRP/JGM/GBT/mlp.-